 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

**ACTA No. 026** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL SABADO **21 DE MARZO DEL 2026** HORA DE INICIO 9:00 A.M.  
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

*MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL*

---

**H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES**  
Presidente

**H.C DANIELA TORRES ZARATE**  
Primer vicepresidente

**H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**  
Segundo vicepresidente


**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**  
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**

---

Asistentes a la Plenaria

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**  
**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**  
**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**  
**JAVIER AYALA MORENO**  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**  
**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA**  
**JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ**  
**ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO**  
**OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON**  
**JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA**  
**HENRY GAMBOA VARGAS**  
**ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**  
**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO**  
**CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA**  
**NELSON MANTILLA BLANCO**  
**LEONARDO MANCILLA ÁVILA**  
**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**  
**DANIELA TORRES ZÁRATE**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Señora secretaria, un saludo para usted, saludar a mis compañeros, a la Policía Nacional, a todos los, a todos los que están viendo esta transmisión. Saludar también acá a la doctora Nathalia Melissa Torres Cárdenas, directora del Instituto Municipal de Cultura y quien hoy nos acompaña para hablar de la presentación del informe del año 2025 de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga, EMA. También saludar a todos los integrantes de la y compañeros de la EMA que se encuentran el día de hoy. Eh, señora secretaria, ah, bueno, darle gracias a Dios por la oportunidad de vida. Señora secretaria, hacemos llamado a lista y verificación del quórum.

**SECRETARIA AD HOC:** Buenos días para usted señor presidente, para los honorables concejales presentes en el recinto de la corporación, para los funcionarios de la Administración y para todos los asistentes a la sesión plenaria de hoy, sábado 21 de marzo de 2026. Siendo las 9:18 de la mañana, procedo a hacer primer llamado a lista. Honorables Concejales: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Señora secretaria buenos días para para usted, para los honorables concejales, para los de la Escuela Municipal de Artes y su directora, a los honorables concejales que están acá, a la Policía Nacional que como siempre custodia y cuida el recinto y a todos los que nos pueden estar viendo por los medios de comunicación. Gustavo Ardila, presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** muy buenos días, presente Óscar Arenas

**SECRETARIA AD HOC:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco

**INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** no respondió el llamado a lista

**SECRETARIA AD HOC:** Javier Ayala Moreno.


**INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO:** Bueno, buenos días para todos. Presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Muy buenos días para todos los honorables concejales, en especial la administración municipal, policía nacional. Presente señora secretaria.

**SECRETARIA AD HOC:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Buenos días secretaria Liliana un saludo para usted, para el señor presidente Robin, para todo el equipo del Concejo, para los funcionarios del Instituto Municipal de Cultura, Doctora Melissa y todo su equipo. Un saludo muy especial para la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 28

gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración. Chumi Castañeda, Centro Democrático. Presente.

**SECRETARIA AD HOC:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente secretaria, cordial saludo presidente, todo el equipo del Instituto de Cultura de la EMA, los honorables concejales. José David Cavanzo, presente secretaria.

**SECRETARIA AD HOC:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** presente

**SECRETARIA AD HOC:** Óscar Javier Díaz Layton.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** no respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Jorge Edgar Florez Herrera.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** no respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** secretaria, buenos días a mis compañeros concejales, a la doctora Natalia, a su equipo de trabajo, Policía Nacional, Henry Gamboa, presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Nuevamente señora secretaria, buenos días y presente para todos. Dios los bendiga a cada uno.

**SECRETARIA AD HOC:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** buenos días, Presente

**SECRETARIA AD HOC:** Camilo Andrés Machado Ardila.


**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Leonardo Mancilla Ávila

**INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA:** Muy buenos días para todos, presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIA AD HOC:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Daniela Torres Zárate

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, le informo el primer llamado a lista lo han respondido 12 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** Señora secretaria habiendo quorum decisorio y deliberatorio, por favor procedemos a leer el orden del día.

**SECRETARIA AD HOC:** Si señor presidente. Orden del día:

**Primero:** Llamado a lista y verificación del quórum.

**Segundo:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**Tercero:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Cuarto:** Tema, presentación del informe de la gestión del año 2025, Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga, EMA, a cargo de la doctora Natalia Melissa Torres Cárdenas, directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

**Quinto:** lectura de documentos y comunicaciones.

**Sexto:** Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, sábado 21 de marzo de 2026, hora 9:00 a.m. lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. Firma el presidente honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes, secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Señor presidente, le informo ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE:** En consideración el orden del día, honorables concejales.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.


**PRESIDENTE:** Continuemos señora secretaria, con el orden del día.

**SECRETARIA AD HOC:** Tercer punto del orden del día. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**(ENTONACION HIMNO)**

**PRESIDENTE:** continuemos señora secretaria

**SECRETARIA AD HOC:** Sí, señor presidente. Cuarto punto del orden del día, tema, presentación del informe de la gestión del año

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 28


2025, Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga, EMA, a cargo de la doctora Natalia Melissa Torres Cárdenas, directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

**PRESIDENTE:** Gracias, señora secretaria. Primero que todo, darle la bienvenida doctora Natalia Melissa Torres Cárdenas, directora del Instituto Municipal de Cultura, que nos acompaña el día de hoy para la presentación del informe de gestión del año 2025 con respecto a la Escuela Municipal de Artes y Oficio de Bucaramanga, EMA. Queremos dar la bienvenida a usted y a todo su equipo de trabajo que nos acompaña el día de hoy. Doctora, tiene la palabra para que por favor nos exponga todo el informe de gestión, como le decía del 2025 con respecto a al tema de la EMA.

**INTERVENCION DE LA DRA. NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS, DIRECTORA DEL IMCT:** Bueno, muy buenos días a todos los honorables concejales, buenos días a todas las personas que nos acompañan. Yo siempre que vengo, aprovecho para darle las gracias a mi equipo, un equipo que está aquí atrás mío y de más de 100 docentes que tenemos en la EMA, 105 en este momento, docentes que le entregan demasiado a la ciudad y que con amor, compromiso y sacrificio todos los días transforman vidas. Gracias equipo, porque el informe que vamos a rendir hoy es gracias a ustedes. Eh, contarles la EMA, si bien el Instituto Municipal de Cultura y Turismo tiene bastantes programas y bastante oferta, la EMA es la estrella de la casa, porque siempre hemos defendido la EMA como un lugar que transforma vidas y un lugar seguro para quienes allí asisten.

En el 2025, la EMA tuvo grandes avances. Fortalecimos la oferta centralizada y descentralizada con cuatro líneas artísticas, música, teatro, danza y artes plásticas. Entre los programas grandes o las banderas grandes de cada programa tuvimos iniciación artística, oferta anexa de artes plásticas, oferta anexa de artes danzal o danza, oferta anexa de teatro, oferta anexa música, programa académico de interpretación musical, técnico laboral en actuación y teatro, técnico laboral en danza y técnico laboral en artes plásticas. En su enfoque descentralizado, la EMA tuvo como su programa de cultura popular, con cultura popular llegamos a todos los barrios de la ciudad o a todas las comunas y el año pasado logramos llegar a 55 barrios. Con extensión y ruralidad impactamos más de 30 instituciones educativas que este año también estamos avanzando en esos memorandos de entendimiento con las instituciones educativas para llegar a más niños. También trabajamos con organizaciones sociales, con centros penitenciarios y estuvimos presentes en los tres corregimientos del municipio de Bucaramanga.

Un gran logro que tuvo la EMA el año pasado fue que creamos o fortalecimos dos nuevos programas, técnico laboral en alfarería y cerámica y técnico laboral de ejecución musical. Y también renovamos las resoluciones gracias a la Secretaría de Educación del Técnico Laboral en Interpretación Teatral y Técnico laboral en ejecución e interpretación de la danza. Lo que traduce lo que acabo de decir es que las personas no solamente van a un curso y aprenden un arte, sino que terminan siendo certificadas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para poder obtener empleo gracias a esa certificación que les otorga el Instituto y la EMA. Eh, el año pasado en total entre las personas beneficiadas que tuvimos en la EMA o formadas que tuvimos en la EMA tuvimos más de 8100 personas, de las cuales 5232 pues estudiantes matriculados, 1083 personas matriculadas en el vacacional. Fue la primera vez que la EMA abre un curso vacacional y logramos tener más de 1000 personas vinculadas y 2100 participantes aproximadamente en los 116 talleres que tuvimos de extensión y de ruralidad, el impacto cultural que tuvimos en la EMA...


**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Presidente, para registrar asistencia, por favor.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila. Igualmente, registro la asistencia del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

**CONTINUA INTERVENCION DE LA DRA. NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS, DIRECTORA DEL IMCT:** Bueno, en temas de impacto cultural o de nuestro programa de cultura popular, tuvimos 7.480 personas impactadas con estos talleres y más de 156 presentaciones públicas, porque entendimos que no es solamente formar el talento, sino también darles espacio para que lo muestren, para que la ciudad los conozca, para que el país los conozca. Y ahí ya voy a otro punto más adelante. En eventos que transforman, tuvimos en nuestro EMAFEST en el mes de noviembre 56 actividades dentro de digamos del festival más de 13.000 asistentes, más de 13.000 personas que vieron el talento que se forma dentro de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga. Y aquí voy a cuando vendemos el talento local en el país y en el mundo. Dentro de nuestro programa Mercoart, que este año esperamos hacerlo a mitad de año, tuvimos ocho ganadores de convocatoria, 20 artistas que se presentaron en el show case, en el show case, perdón, y más de 200 citas de negocio ¿Qué es Mercoart? traer promotores de eventos o compradores de arte de otras ciudades, de otro país, a que vean el talento local que tiene Bucaramanga y dentro de ese talento que se logró sacar de la ciudad, hubo varios profesores EMA, varios egresados EMA y algunos estudiantes EMA y eso es una forma de decirle al país y al mundo, aquí hay una escuela municipal que forma un talento excepcional como el que tiene Bucaramanga.

Ya para terminar el año tuvimos el festival 1622, que es el cumpleaños de Bucaramanga y en el marco del festival la EMA se sumó a esa celebración. Algunos estuvieron, algunos nos acompañaron en el montaje que hubo en el parque de los niños en el que los estudiantes, casi 200 estudiantes EMA del área de música estuvieron bajo la dirección del maestro Milton Sanguino y protagonizaron un ensamble artístico que fue la verdad monumental ahí en el parque de los niños.

Y con eso termino el informe del año pasado de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, no sin contarles un poquito de este año. Este año fortalecimos con más docentes. De paso aprovecho para para echar la cuña. El hecho de que hubiéramos tenido vacacionales obedece a que los docentes de la EMA no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

paran en contratación. Nosotros tratamos de que ellos estén contratados todo el año, incluso estamos pensando tener de alguna otra manera y no parar algún tipo de vigencia futura para algunos de ellos, porque queremos que la EMA nunca pare, porque entendemos que en junio también necesitamos a la EMA, que en diciembre y en enero también necesitamos a la EMA y que estos profesores realmente cambian vidas. Entonces, pues de paso hecho la cuña, este año se fortalecieron con más docentes, más cursos, tenemos un nuevo punto en el sur de la ciudad que es en Neomundo y esperamos seguir llegando con nuestro programa de cultura popular a más barrios, a más comunas, a más corregimientos y a más veredas. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Señora secretaria para registrar la presencia del honorable concejal y vicepresidente Luis Eduardo Ávila Cástelblanco y el honorable concejal Tito Rangel.


**SECRETARIA AD HOC:** Sí, señor presidente, se registra la asistencia el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**PRESIDENTE:** y Tito Rangel y el honorable concejal Camilo Machado.

**SECRETARIA AD HOC:** Sí, señor presidente, igualmente se registra la asistencia del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra honorable concejal Camilo Machado.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Bueno, muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra, saludar al equipo de la EMA que se encuentra hoy en el concejo, a la directora. Eh, bueno, pues lo primero y el punto que quería tocar específicamente es sobre la difusión de las digamos de la apertura de los diferentes cursos que hay para quienes quieren, por ejemplo, profundizar sus conocimientos o aprender a formarse en materia de arte, de música. Creo que es bien importante que puedan tener las personas el acceso a esta información. Hoy justamente creo que se iba a citar a prensa, pero es muy importante que se puedan articular con ellos porque digamos constantemente las personas o por ejemplo niños dicen o los papás nos dicen también, oiga, yo quiero que mi hija aprenda a tocar este instrumento, quiero que mi hija comience a formarse acá. De pronto no cuenta con el instrumento, digamos, en lo económico, no cuenta de pronto con mayores recursos y creo que sería muy importante porque cuando van a preguntar les dicen, "No, es que ya pasó la etapa de los cupos, le tenga que espere, le tengo que no sé qué" pero nunca se enteran luego cuándo es que tienen la posibilidad de inscribirse. Entonces, yo sí creo que deberían hacer un trabajo muy articulado con la oficina de prensa para que esa información pueda llegar a los diferentes rincones de la ciudad y que así pues los niños que tienen esos sueños, que les gusta digamos profundizar estos conocimientos puedan tener el acceso como tal, porque si hay una barrera muchas veces es de acceso, la gente no conoce, no sabe y cuando se entera pues ya no está, digamos, en el tiempo para poder para poder acceder a ello. Justamente ayer hablaba con una mamá y también con una pues con la hija de ella y lo que nos decía... Presidente, le pido un

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


poquito de orden. Presidente, le pido un poquito de orden que está muy difícil hablar.

**PRESIDENTE:** Honorables concejales y todas las personas que se encuentran acá en recinto, les agradezco por favor nos ayuden con un poco de silencio que se está escuchando bastante ruido. Gracias.

**CONTINUA INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Gracias, presidente. Y ella nos contaba, me mostraba incluso un TikTok y decía, "Ay, qué chévere, como toca no sé qué" Y mamá me dice que no tiene como para el violín. Y yo pues pensé en la EMA y dije, "¿Por qué no?" Dijeron, "No, es que fuimos y como que ya no está en el momento de los cupos, como que nos quedamos por fuera" Entonces sí creo que debería también hacerse una estrategia de priorización sobre esos niños que, digamos, están en una condición vulnerable y quieren acceder porque son niños que se comienzan, digamos, a incentivar en un mundo distinto, a veces diferente a los contextos complejos que pueden tener en sus casas, en sus barrios, en sus entornos. Entonces, sí sería muy importante que se lograra, digamos, ese acceso a la información, principalmente ese es el punto que quería tocar. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias honorable concejal Camilo. Le damos la palabra honorable concejal Gustavo.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Muchas gracias presidente. Saludar nuevamente a la doctora Melissa y a su equipo de trabajo de la Escuela Municipal de Artes de Bucaramanga en el informe que presentan ustedes hoy a corte del 2025. Celebro de que sean más de 8.000 personas las que fueron formadas en la escuela municipal comparado con el 2024, ¿subió, bajó? Subió, Excelente, porque a la final que necesita Bucaramanga es que eh el tiempo de ocio o aquellos factores de talentos que están opacos o no se han descubierto para los bumangueses, den cuenta de que aquí hay una realidad, que cuentan con una institución donde forman, capacitan, pero falta algo más, doctora Melissa. Yo creo que hay que idearse la manera de que esos talentos que ustedes encontraron, que formaron, hay que potencializarlos de alguna manera. No sé cómo ustedes estén pensando en que los esos talentos que ustedes encontraron los puedan seguir puliendo más, pero ya exponerlos no solamente a nivel local, sino a nivel regional y si se puede a nivel nacional. Y eso, ¿cómo se consigue? Se consigue con patrocinio, eso se consigue con auspicio de la misma entidad o de empresas que quieran generar como una bolsa para que estos muchachos talentosos no paren ahí, descubrieron muchos talentos en todos los barrios, perfecto, lo segmentaron, perfecto, pero hay unos muchachos o hay unas personas que a través de esos talentos que fueron descubiertos, pues tienen un potencial extremadamente y se frenan porque no hay un plan de medios de pronto que lo pueda exponer, un plan de medios que tiene la alcaldía, que esos muchachos o esas escuelas o esos talentos sean llevados al a través de los planes de medios que tiene la alcaldía para exponerlos local, regional y nacionalmente. También celebro la iniciativa de las 1083 personas que fueron matriculadas en vacaciones y en eso a veces honorable concejal José David Cavanzo, que es muy acucioso en este tema, es que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en vacaciones a veces los hogares no tienen que a veces de hogares de bajos recursos no tienen que hacer sus hijos, ¿qué los ponemos a hacer? Pero ahí va amarrado algo, doctora Melissa, que decía que es listo, 1083 personas matriculadas en cursos vacacionales y cuentan con el talento humano para capacitarlos. Importante de que ustedes hayan hecho el tema de algunos docentes tenerlos con vigencias futuras. Es importante que ahora en adelante tengan vigencias futuras para que esos cursos no paren, para que estos niños, jóvenes o adultos que quieran hacer algo en vacaciones se ocupen, porque a la final el desarrollo de estos talentos corresponde a las oportunidades que la misma administración municipal les pueda dar. De tal manera que gratificante escuchar un informe de gestión y un impacto que lo han hecho ustedes cultural, emocional, pero también artísticamente. Muchas gracias.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN REYES AGUILAR:** secretaria para registrar asistencia.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** secretaria, presidente, para registrar asistencia, por favor.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, se registra la asistencia de los honorables concejales Cristian Andrés Reyes Aguilar, Óscar Javier Díaz Layton y del honorable concejal Jorge Edgar Flórez Herrera.


**PRESIDENTE:** Tiene la palabra honorable concejal Leonardo Mancilla.

**INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA AVILA:** Muchas gracias presidente. Saludar de nuevo a la directora del Instituto Municipal de Cultura, su equipo de trabajo de la escuela de la EMA. Yo estaba leyendo el informe, doctora, y me gustaría era que nos diera un poquito más de detalles a qué comunas y a qué barrios ha llegado la EMA, porque pues este es un consolidado general de también me gustaría saber de esas 8000 personas o de esos 8000 estudiantes si los tienen detallados también por estratificación, si van por los colegios. Me gustaría que fuera un poco más detallado el informe porque es un consolidado general y los felicito y al igual que el concejal Gustavo, celebro lo que piensan hacer con las vigencias futuras porque es importante que en época de vacaciones nuestros estudiantes no estén sin hacer nada.

Una pregunta, doctora. El teatro Santander lo están utilizando también la EMA, llevándolos, llevando estos muchachos. Y por último quisiera saber es el valor total de lo que nos está costando la EMA a nosotros, tanto en el presupuesto del personal de los profesores y de lo que allá en el instituto, en la 19 es, ¿no?, donde están ubicados. Eso tiene un valor también allá. Allá nos cobran ese servicio. No, no, no, no la infraestructura allá en el centro cultural. Sí, listo. Eso es. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra honorable concejal Yesid.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Bueno, muchas gracias presidente por el uso de la palabra. Nuevamente darle


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la bienvenida a la doctora Natalia Melissa, pues ha hecho ha venido trabajando por este instituto. Pero voy a hacer una pregunta así rápidamente, doctora Natalia, es que hoy tenemos una dificultad por la habitanza de calle. Hay muchos jóvenes que están en diferentes calles de Bucaramanga y creo que tenemos que buscar una herramienta rápida para incentivar que el joven llegue a esta escuela. Sé que más de 8.000 personas se formaron o joven entre jóvenes y adultos, pero sí tenemos que buscar una estrategia para que lleguen a esta escuela, a los escenarios deportivos en cabeza del señor alcalde de Bucaramanga, porque las quejas son las mismas y creo que les ha pasado a los honorables concejales y es porque el joven está llegando a la calle y se nos está volviendo una dificultad y tenemos que hacer esa prevención, prevenir que el niño llegue a la calle. Entonces, ¿cuál sería esa estrategia? Ustedes en cultura, con deporte, con salud, porque tenemos que trabajar en equipo y poder lograr de que el niño, el joven, no llegue a ser habitante de calle. Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Yesid Bello. Le damos la palabra al honorable concejal Andrés Díaz, después sigue Henry Gamboa y después sigue el honorable concejal Diego Armando Lozada. Tiene la palabra concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Gracias presidente. Bueno, primero quiero darle la bienvenida a la doctora Natalia. Natalia, pues desde que usted tomó este importante cargo, tanto como la directora de cultura y turismo y también de la EMA, hoy quiero decirle a usted que la gestión que usted ha hecho es increíble, compañeros, la oferta institucional sí ha salido a los barrios, hemos visto que en algunos barrios se ha sacado que los profesores que están hoy en la EMA, profesores de música, están saliendo a los barrios y les están enseñando a tocar guitarra, algo que muchos en este momento quieren y están aprendiendo, que anteriormente era un poco complicado porque siempre se hacía todo dentro de la EMA. Entonces, doctora, en eso la felicito porque la gestión se ha hecho y creo que lo ha hecho sin problema y usted le ha metido ese corazón y ese perrenque que la caracteriza.

Doctora, inicial también quisiera que también nos enfoquemos mucho en la parte de llevar la oferta institucional con las trabajadoras sexuales, las chicas trans. Mire, yo creo que yo he sido el concejal que más he sido y he defendido a las trabajadoras trans porque siempre las tratan mal, les dan un significativo que no deberían porque creo que ese trabajo ni es deshonra y creo que para ellas ha sido muy duro porque la estigmatización que diariamente reciben estas chicas es increíble. Usted tiene una tarea muy importante, doctora que estas personas tengan un día, así sea al mes, totalmente, mire, miren sus estados algo que es de la elaboración en barro de platos y todo ¿Por qué no le podemos llevar a todas estas chicas una jornada a ellas y que les cambie totalmente un día la vida? Que para mí eso, ese arte es superbonito y llevarlas a ellas allá les cambiará totalmente la vida. No solamente eso, diferentes actividades que tiene la EMA que son tan importantes, créame, doctora, que les va a cambiar a ella, no solamente a las chicas, también a las mujeres que asumen este

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 28

trabajo, doctora, y pues nada, felicitarla porque creo que ha hecho muy bien su trabajo y esperemos que lo siga haciendo, así como lo está haciendo. Buenas tardes.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra honorable concejal Henry Gamboa.


**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** Gracias, presidente. Saludar a la doctora Natalia, su equipo de trabajo. Qué importante la EMA, qué importante las personas que han impactado, pero quería hacerle unas como unas consulticas y sería muy bueno ver cómo hacemos intercambio cultural entre las diferentes provincias de Santander junto con los estudiantes de la EMA, ver cómo lo sacamos del entorno acá de Bucaramanga, llevarlos a las provincias. Sé que la provincia Guanentina, de Vélez, la comunera, pues tienen una gran riqueza en cultura. Sería bueno ver cómo intercambiamos ese tema cultural con estas provincias.

También quisiera ver importante el tema del muralismo. Sé que la EMA está trabajando sobre eso, estudiantes y qué bonito que ellos nos ayuden a embellecer la ciudad, nos ayuden a embellecer Bucaramanga con su talento, con esas cualidades que tienen, porque sí hacemos ver a Bucaramanga ciudad bonita y esa ciudad incluyente y de paso le damos esos espacios, a esos artistas que manifiesten todo el tema cultural.

Eh, también quisiera preguntarle en el tema de lo del concurso de tiple que se hace en el marco de la feria bonita, ver si se va este año se sigue con el concurso del tiple, ver también de pronto cómo empezamos a profesionalizar ciertos temas, ciertas expresiones artísticas, puede ser en danzas, en tiple, música, que aquí tenemos el monumento al tiple sería bueno que tuviésemos un espacio especial para profesionalizar el tiple como tal. Sería muy bueno ver cómo le damos ese pasito a alto nivel, que sería una forma de exaltar ese monumento al tiple que tenemos acá. Eh, de lo contrario, doctora Natalia, usted sabe que cuenta con este servidor para trabajar por la cultura, por el patrimonio de Santander, de Colombia, que es muy importante para nosotros los que nos gusta el arte, y sí, sigamos en el mismo camino, seguir ayudando a estos artistas, a estas personas que quieren expresar de una forma en arte lo que ellos saben. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco. Después sigue el honorable concejal Óscar. Después el honorable concejal Diego Armando Lozada.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** Gracias presidente. Con los muy buenos días para usted, para los compañeros concejales. Darle la bienvenida a la doctora Natalia, la doctora Diana hoy en el informe de la EMA. Doctora, la EMA hoy es muy importante por el tema de generar esos espacios para los jóvenes, para los adultos mayores. Yo siempre me he dado digamos, la batalla, entre comillas, por un grupo de adultos mayores que tienen un don que es el de la pintura. Ellos me manifestaban el tema de los caballetes y todo y veo que ustedes hoy han dado ese material a ellos, ese insumo de mejorarle la calidad y eso es una, eso es dignificar al adulto mayor. Nosotros no necesitamos que ellos reciban, como yo le

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


decía, un título de técnico, sino que sean ese espacio para ellos de generar un nuevo encuentro con su vida, de sentirse útiles y ahí sí tengo que destacar la funcionabilidad de la EMA. Hoy también pues mi hija estaba en los programas de la EMA, en uno de los programas de la EMA, sí hay que mirar un poco de mejorar los salones, el tema de los talleres, sobre todo para que ellos puedan tener una mejor funcionabilidad en sus diferentes actividades artísticas y que tengan esos insumos. Eh, y que si hay que venir al concejo por intermedio del Instituto Municipal para generar recursos, para mejorar la locatividad, pues tenemos que hacerlo porque es importante que nuestros niños se les genere esa chispa artística que seguramente a futuro vamos a tenerlos a ellos en un mejor escenario y no en el consumo en las calles.

Hoy quiero ponerles una tarea y es llevemos la EMA a los corregimientos. Sabemos que allí hay muchos niños y adultos mayores también con dones artísticos y todo que podemos ir a hacer algunos tipos de talleres a algunas instituciones ahí en los corregimientos y todo que sería hacer y dignificar como un casa talentos y qué podemos de pronto nosotros generar desde la EMA para estas personas de los corregimientos. También el compromiso que tenemos con los carroceros, ellos ya se están comprometiendo también en el proceso que se viene abriendo para el tema de la feria, pero que ellos quieren coger a los estudiantes de la EMA para enseñarles el arte de las carrozas y participar en el arte de las carrozas. Entonces es muy importante también que tengamos esa articulación con la EMA y los carroceros para que le abramos las oportunidades a los estudiantes de la EMA y también los casa talentos que pueden estar ahí en las diferentes calles de nuestra ciudad y que tal vez no tengan oportunidades. Presidente, gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Luis Eduardo Ávila. Tiene la palabra honorable concejal Óscar Díaz. Después, honorable concejal Diego Armando Lozada.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Presidente, gracias por el uso de la palabra, doctora Natalia, como todos los concejales, darle la bienvenida a este recinto. Yo quiero hablarle de un tema muy puntual, hacerle dos preguntas y ponerle a consideración un tema. Y la primera pregunta del tema puntual es que voy a hablarle un poco de las personas en condición de discapacidad, personas con discapacidad. Y la primera pregunta es ¿cómo reciben o cuál es el proceso que tiene la EMA para recibir a las personas con discapacidad para todos los programas que tienen? ¿Cuál es el proceso que tiene la EMA para recibir a las personas con discapacidad?


La segunda pregunta es, ¿tiene prioridad las personas con discapacidad para los programas que tiene la EMA? música. Bueno, para todos los programas quisiera saber si las personas con discapacidad tienen alguna prioridad ¿Por qué le hago estas estas preguntas? Porque hace poco una persona, un amigo mío tiene una familiar que es eh tiene síndrome Down y él se me acercó y me dijo, "Óscar, fui a la EMA y quiero meter a mi familiar a algún programa, algún a algún arte, a música, a teatro, algo, porque queremos vincularla algo y no sé en qué

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en dónde me la puedan recibir, no tengo como claridad" Entonces, debido a esta pregunta me quedó sonando este tema de cómo los reciben, cuál es el proceso que ellos deben de hacer, teniendo en cuenta que estas personas hay que hacerles un proceso diferente y quisiera saber si ellos tienen esa prioridad, también debido a esta pregunta, este es el tema que yo quiero dejarle sobre la mesa, que me gustaría que estos programas para ellos tuvieran un poco más de visibilidad. Siempre se lo he dicho a todas las secretarías, las personas con discapacidad a veces quizás por sus recursos, muchos de ellos quizás por su nivel de vulnerabilidad, a veces por su por su discapacidad, no pueden movilizarse quizás hasta la EMA, no pueden llegar hasta las oficinas de la EMA, entonces poder llegar a los barrios, poder llegar hasta donde ellos están, entonces quizás poder tener más visibilidad en los programas donde ellos pueden entrar a ser parte de ellos. Quizás si podemos llegar hasta donde ellos están, creo que vamos a ser más efectivos y vamos a poder abrirle las puertas a las personas con discapacidad. Eso nos haría ser más incluyentes con las personas con discapacidad. Eran las tres cosas que quería decirle, doctora Natalia, bienvenida nuevamente. Cuenta con esta credencial para poderle servir a las personas con discapacidad. Muchísimas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Óscar Díaz. Tiene la palabra el honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Gracias, presidente liberal Robin Hernández. Eh, yo solamente quiero hacer una consideración muy puntual. La directora Maylin cuando llegó al Instituto Municipal de Cultura tuvo con su equipo una idea muy importante que era rescatar el festival 1622. Una fecha y un año que muchos bumangueses no tienen en el radar, pero es el año fundacional de esta ciudad y es una fecha y un festival que puede atraer turismo y un desarrollo económico importante para Bucaramanga. Es importante que lo que están construyendo ustedes en talentos lo expongan y al exponerlo no solamente es en el festival 1622, sino en la feria bonita y no solo en la feria bonita, sino en todos los marcos que se tengan culturales y de desarrollo. Le voy a poner un ejemplo. Aquí pasó un proyecto de acuerdo de autoría de Carlos Parra, exconcejal de Bucaramanga, sobre el tema de los circuitos históricos del centro. Qué bueno sería que esta escuela se apropie de esos circuitos, que sean los jóvenes talentos los que traigan el turismo al centro de la ciudad de Bucaramanga, un centro que tiene una inversión multimillonaria, en el cual arreglaron la plaza cívica, en el cual arreglaron los corredores, que es un centro caminable y puede ser una gran puesta y una gran apuesta para dinamizar la economía y volver a ver comercio, incluso los fines de semanas o en horarios no habituales de oficina en el centro de la ciudad de Bucaramanga. El tema es ese, muchas personas tan siquiera necesitan una sola oportunidad directora, para demostrar su talento. Ustedes lo están formando en la escuela. Vayan exponiéndolo de una vez, hagan el proceso como lo vienen haciendo con el 1622. Y lo importante es que puedan hacer esos clúster o esas alianzas o esos puentes de comunicación, no solamente con las ferias

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

locales, sino que podamos hacerlo con la feria de Medellín, con la feria eh las ferias de Manizales, incluso con el carnaval de Barranquilla. Que el talento no se nos quede en formar, sino también podamos explotarlo para poder tener jóvenes bumangueses, incluso talento bumangués de talla internacional. Esa era mi intervención, señor presidente. Usted es siempre tan generoso con el uso de la palabra con este corporado. Muchísimas gracias.


**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Diego Armando Lozada Truillo. Tiene la palabra honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias presidente. Bueno, he venido, aquí vinieron unos estudiantes de la EMA a unas circunstancias internas de conflictos. Entonces, quiero que nos respondan qué ha pasado con eso, qué se ha resuelto, qué fue la situación a la anterior directora de cultura le había comentado si ella había reportado al general de la policía la situación, concejal Luis Ávila, usted que lleva su hija ya, la situación terrible y tenebrosa que se vive por los contornos de la EMA, droga, proliferación de delincuencia. Es una situación de decir 1000 más de 1000 jóvenes Bumanguéses estudian allá, reconocer el esfuerzo que hace la EMA, reconocer el esfuerzo, pero necesitamos seguridad para ese entorno de carácter urgente.

Otra cosa, usan los baños de, la EMA es un comodato, la o es un comodato y la EMA funciona en el Centro Cultural del Oriente. ¿Qué hace el Centro Cultural del Oriente o esa fundación, corporación para garantizar seguridad? ¿Qué se está haciendo? ¿Cuántos vigilantes hay? ¿Cómo es la seguridad? ¿Qué apoyo hay? Incluso por la seguridad de los mismos funcionarios de la EMA, por la seguridad de los mismos que trabajan ahí, de los estudiantes de allá. Entonces queremos saber y es importante, doctora, que usted refiera eso al general de la policía y nos envíe copia aquí al Concejo de Bucaramanga porque es importante traer aquí concejales y presidentes al general de la policía para hacer un control político, cómo va la seguridad de la ciudad, incluido las áreas importantes educativas del municipio y más la EMA, donde niños, niñas, ustedes lo refieren ahorita necesitan seguridad, presencia policiva.

Otra pregunta que tengo es el tema del bibliobús. Sabíamos que estaba varado en el periodo, ¿cómo va esa situación? y ya está en funcionamiento para llegar a todos los sectores. Es la preocupación más grande que vivo que siente uno cuando pasa, porque el esfuerzo que hacen los bumangueses con los impuestos, el esfuerzo que hacen los profesionales, los docentes, tenemos que luchar por la seguridad de esta área, que haya presencia, seguridad y pues directora del Instituto de Cultura al programa EMA.

Entonces, quedamos atentos. Apóyense en el concejo de Bucaramanga, pero por favor necesitamos la remisión de esas quejas y transmítala y radíquenla aquí en la Secretaría del Concejo para hacerle seguimiento y pedirle al general de la Policía cumplimiento y la seguridad y protección a los


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estudiantes de la EMA, a los docentes y al personal que trabaja allá. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Nelson Mantilla. ¿Otro concejal desea intervenir? concejal Jorge Flórez tiene la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Muy buenos días para todos los corporados que se encuentran en la plenaria del Concejo, a las personas que ven la plenaria, desde luego a la directora, la doctora Natalia Melissa Torres Cárdenas. Eh, viene este informe de la EMA. Yo quiero colocar como el contexto, ¿no? que sé que usted está, digamos, asumiendo el espacio del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y en este caso de manera particular el tema de la EMA, pero es del caso que usted tenga en cuenta que cuando han venido los informes de la EMA al Concejo de Bucaramanga, hemos tenido varias denuncias por parte de estudiantes sobre situaciones de discriminación, situaciones de violación del libre desarrollo de la personalidad, situación de intermediación política o de constreñimiento político para que los estudiantes de la EMA y la cultura que se da allí sea afín a una posición ideológica o teológica. Y yo hago este contexto iniciando mi intervención, doctora, porque lo primero que quiero decirle es que efectivamente la cultura y lo que hace la EMA es todo lo contrario, es la expresión del pensamiento, es la expresión de las ideas, es la expresión de la corporalidad, es la expresión de la vida y efectivamente allí deben darse todas las garantías tanto a los representantes estudiantiles como al cuerpo docente como a todos los estudiantes que según rinde el informe son más de 5.000, estas denuncias, yo no estoy diciendo que usted tenga alguna responsabilidad en particular, le estoy diciendo lo que ha pasado en los años anteriores acá en el Concejo de Bucaramanga cuando se ha hablado de la EMA y han venido diferentes actores. Nosotros lo hemos escuchado, hemos declarado la sesión informal y lo que lo hago esa manera de contexto para que su despacho pueda llenarse de todos los elementos y desarrollar de la manera más armónica un escenario tan importante para la ciudad como es la cultura.

En segundo momento, digamos que frente a las artes que se están viviendo en el Instituto Municipal de Cultura, yo quiero preguntarle de manera puntual, frente al plan decenal de Cultura ¿cuáles lineamientos ha desarrollado la Escuela Municipal de Artes EMA? ¿Cierto? Quiero decirle cómo se, digamos, ese plan decenal de cultura se ha digamos complementado, se ha desarrollado, ha impactado y desde luego, como lo dijeron algunos de mis compañeros que me antecedieron en la palabra, a nosotros nos interesa no solamente que el papito y la mamita que tiene la responsabilidad de llevar a su hijo hasta el Instituto Municipal de Cultura o hasta el Centro Cultural del Oriente para que vea de pronto música, de pronto danza, de pronto que pueda ver teatro, las diferentes artes que estos papitos de manera responsable lo llevan allí y que estos niños puedan disfrutar. Yo la quiero instar o le quiero llamar la atención para que los niños y niñas de las periferias de la ciudad, le hablo de los barrios del norte de Bucaramanga, comuna 1 y 2, Morrórico, comuna 4 y desde luego al sur de la ciudad podamos descentralizar. En el informe se presenta


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 28

algunos avances sobre el tema de centralización de la escuela municipal y eso me agrada también que se plantee al sector rural que es aún más difícil para estos niños, niñas y adolescentes poder vincularse a los escenarios de cultura, ¿cierto? Y ese será, digamos, una petición porque avancemos eh en ese modelo de centralización para que los niños y niñas también se formen desde sus barrios cuando de pronto el papito no es tan responsable o la mamá o simplemente no tiene cómo pagar un transporte para llevarlo al lugar de formación que oferta el Instituto Municipal de Cultura. Y finalmente yo quiero intervenir, doctora Natalia, en el sentido de llamar la atención y aprovechar su presencia acá en la corporación, saliéndome un poco del tema de la EMA, para preguntarle si hemos logrado articular el teatro Coliseo Peralta que el anterior gobierno de Juan Carlos Cárdenas había planteado una inversión, había planteado, digamos, todo un desarrollo alrededor de este teatro y que efectivamente, digamos, cuando uno pasa por ahí, pues no ve ese impacto que se había proyectado por parte de la administración municipal.

Así que yo sé que hoy su informe se suscribe es al tema de la Escuela Municipal de Artes, pero yo quiero hacer este paréntesis para llamar la atención de este importante escenario de ciudad, además por la connotación no solamente del teatro, sino el bien de patrimonio histórico y cultural que representa este espacio en el centro de Bucaramanga. Y finalmente hay un tema que también tocaban mis compañeros. Yo he visto una oferta, digamos, bastante interesante a través del Teatro Santander y alguien preguntaba "Y el Teatro Santander está permitiendo que estudiantes de la EMA, que artistas que están recién graduados de la EMA puedan poner en escena sus digamos presentaciones a la ciudad, digamos, cuando no son artistas, digamos, que tengan la capacidad económica de alquilar el auditorio, de poner toda una escenografía que cuesta, pero que esos artistas que están iniciando se puedan promocionar. Yo vi que en el marco de los cumpleaños de Bucaramanga y los festivales que se han hecho en el marco de la feria se ha tratado de dar impulso y eso me parece muy bien, pero creo que también hay que poner a disposición escenarios tan importantes para la ciudad como es el Teatro Santander. Muchísimas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra honorable concejal José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** Gracias, presidente Robin Anderson. Eh, directora, nosotros el año pasado pues hubo una polémica bastante grande en torno a la certificación de los técnicos laborales, tanto en artes plásticas como de formación académica en interpretación musical. Eh, sobre los momentos, si se perdió la licencia, qué pasó con la renovación, digamos, si hubo o no hubo negligencia. Eh, hubo un debate interesante y yo veo hoy en el informe de gestión que a través de la resolución 3514 del 2025 se dice que se autorizó el registro de programas de formación laboral donde se fortalecen dos nuevos programas y se renueva el programa de técnico laboral en interpretación teatral y en ejecución e interpretación de danza y que se fortalece se fortalecen dos más. Entonces es saber qué pasó al fin entonces


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con eso que perdió, digamos que la resolución con la línea de tiempo que teníamos que la Secretaría de Educación notificó al Instituto de Cultura en junio del 2025, si finalmente se perdieron, si es esa nueva resolución del 2025 es una renovación, ¿en qué quedamos en torno a esa certificación? Porque sin ninguna duda creo que de las cosas más importantes que ha logrado la EMA es esas certificaciones para que podamos tener formación para el trabajo y que la gente en Bucaramanga pueda tener acceso a más oportunidades, mejor bienestar familiar, laboral, todo ese entorno que trae pues tener esa capacitación permanente. Gracias por su atención, directora, y al presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias Honorable concejal José David Cavanzo. Le damos la palabra al honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Gracias presidente. Un saludo especial para los compañeros y a la directora Natalia. Saludo a todo el equipo que le acompaña hoy de la EMA. Quiero comenzar directora resaltando una información dentro del informe, dentro de la presentación sobre la resolución 3514 esa resolución que autoriza por parte de la Secretaría de Educación a la EMA para registrar un par de programas más que es el técnico laboral en alfarería y el técnico laboral en ejecución musical, me parece que es un avance importante en materia de la escuela y formalizando ese aprendizaje y todo ese digamos eh oferta institucional a nivel cultural. Así que resalto esa labor y animarlos a continuar desde esa línea, formalizando y dando lo mejor desde el tecnicismo para los chicos y las personas que están allí siendo entrenadas pero unido a esta importante labor, quiero preguntarle, consultar si hay parte de esta oferta que se esté conectando con los colegios públicos de Bucaramanga, cómo se conecta con la educación pública del municipio esta oferta, si es o no es uno de los nichos importantes para presentar y hacer llegar esta oferta en materia cultural a Bucaramanga. Creo que un compañero estaba diciendo hace poquito, hace un momento, sobre la importancia de preservar a nuestros jóvenes. No está mal que personas adultas accedan a los servicios de la EMA, pero la prioridad sí o sí son nuestros jóvenes, que puedan encontrar en el arte, en la cultura, una línea de vida y de proyecto de vida. Ah, pero ¿cómo conectamos con los colegios? No, no me queda claro en el informe esa conexión y creo que es muy importante.

Y un punto más para finalizar mi participación, veo cifras muy importantes en materia de matrículas y de digamos en el tema de talleres o estudiantes matriculados en talleres. Creo que esto es muy importante ¿Cómo se proyecta para el 2026 esa meta? Si esto fue en el 2025 ¿cómo se proyecta la meta para este año? ¿En cuánto va a ser el incremento de cupos para matrículas, para talleres y capacitación? Y en cuanto a los eventos, pues sí dejar una inquietud, directora Natalia, y es que le he preguntado a todos los directores y secretarios que han venido a presentar el informe y es me preocupa un poco los informes que no tienen indicadores de resultados ¿En qué sentido? La mayoría de informes vienen diciendo, un ejemplo, hicimos una capacitación por parte del Imebu, un entrenamiento,


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 28

capacitación de emprendedores en tal área y pues el número está bonito, pero ¿qué pasó? ¿Cuál fue el impacto? ¿Cuál fue el reporte? ¿cuántos de esas personas culminan con un emprendimiento? por ejemplo ¿cuántos de esas personas regresan al Imebu a pedir una inversión para comenzar su emprendimiento? Entonces, yo quiero agradecerle y de forma respetuosa invitarlos a que en el próximo informe agreguemos indicadores de resultados a los eventos de capacitación para que no se nos quede solamente en una oferta, fuimos y enseñamos y pues no sabemos qué pasó después, ¿no?, sino que cuál es el seguimiento y cuál es el control que se le hace a esas capacitaciones, porque sé que eso es una inversión. Por ejemplo, con el Imebu el 70%, 60% del presupuesto se nos está yendo en capacitaciones. Creo que su merced algún tiempo y la semana pasada pues yo le hice un llamado de atención al IMEBU y le dije, "Basta de capacitaciones sin indicadores de resultados porque pues entonces la Cámara de Comercio, el Sena y todo eso nos enseñan, le enseñan casi que lo mismo siempre a los emprendedores, pero no medimos el impacto. Entonces, dejarles como esa solicitud y esa invitación para el próximo informe de gestión. Muchas gracias directora. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Tito Alberto. Tiene la palabra honorable concejal Daniela.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias, presidente. Eh, bienvenida otra vez la doctora Natalia. Comenzando porque me da un poco de tranquilidad que sea ella quien encabece hoy el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, porque realmente, pues además de que es mujer, siento que reconozco ese liderazgo que ha tenido, no solo en materia de desarrollo social, sino ahora dentro de cultura.

Con respecto a la EMA, siempre hemos sido muy críticos con respecto a, digamos, los diferentes sectores que están involucrados en la escuela de artes. Siempre hemos solicitado por parte de esta curul que se le tenga en cuenta o presente a los diversos a las diversas expresiones artísticas que han estado invisibilizadas durante muchos años y siempre he mencionado incluso que días que tuvimos una reunión con el plan de desarrollo y con la administración municipal en la parte de cultura enfatizamos en que tuvieran en cuenta sí o sí al sector de cultura hip hop que involucra todas las expresiones que ustedes ya conocen, que es todo el tema de freestyle, que es todo este tema de break dance, en fin, que siento que digamos es una expresión artística que se encuentra además de excluida, un poco discriminada en calle. Ellos eh yo creo que hacen todas estas expresiones o manifestaciones en calle, incluso las hacen con temor, con miedo, se encuentran a veces como con esa sensación de persecución policial. Entonces, a mí sí me gustaría que, por parte del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, las la EMA, que sabemos que sí ha tenido en cuenta a esas expresiones, pues las tengan bien presente al interior de la escuela en la parte de formación. Ellos siempre me han solicitado a mí, oiga, concejal, nosotros no tenemos un lugar donde podamos formarnos. A nosotros, entre nosotros mismos, nos toca formarnos. Entonces, no sé qué posibilidades haya, doctora Natalia, de que se incluya el tipo de formación en cultura hip hop. Siento que, así como la cultura popular es un


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es innovadora en esta escuela, ustedes también serían pioneros en tener en cuenta esa expresión artística.

Eh, por otro lado, también me gustaría comentar y hablar de una población que también ha sido como históricamente excluida para el sector artístico y esto sería como un trabajo en conjunto con la Secretaría del Interior y esto el tema de población carcelaria, la población carcelaria, siento que cuando uno va allá y les pregunta a los PPL cuál es una de sus necesidades, además de tener dignidad en su tema de salud y en su tema de salud mental, yo creo que lo que más a uno le preocupa para los temas de PPL es que ellos no tienen absolutamente nada que hacer en el día y estoy segura que muchos de ellos y muchas de ellas tienen además de formación artística tienen habilidades artísticas. Entonces, no sé si se han pensado, por ejemplo, y esto de una forma de ser propositiva, yo de pronto estoy imaginándome hacer un acuerdo municipal. Eh, presidente, 5 minutos, por favor.

Un acuerdo municipal que involucre a la población carcelaria, pero también a la Escuela Municipal de Artes y Oficios. No sé, yo me estoy imaginando como la primera escuela de artes al interior de la cárcel porque principalmente siendo parte de la reinserción social y compañero Jorge me va a acompañar en esta iniciativa siendo parte digamos y conociendo a esta población. Sabemos que parte de su crecimiento o evolución emocional y de salud mental, creo que el tema artístico y este sector artístico puede tener mucha influencia positiva en cada una de estas personas, podemos dignificar su paso en la cárcel, formando la primera escuela al interior de la cárcel podíamos hacer un piloto o algo así, pero de mi parte creo que vamos a pasar esta iniciativa acá en el Concejo de Bucaramanga. De igual forma vamos a enviar otra iniciativa con respecto al tema derechos laborales nosotros hemos sido muy insistentes con el tema de la profesionalización de la EMA, ya que pues los artistas entran a la escuela de artes y cuando salen sienten que pierden su tiempo, primero porque obviamente salen como técnicos y pues no tienen como esas oportunidades laborales o acceso a oportunidades laborales al igual que otras personas, se terminan desmotivando en el sentido de que de pronto no encuentran en el mercado laboral oportunidad y de igual forma tampoco por parte de la EMA se encuentra un seguimiento de qué pasa con ese estudiante cuando sale de la escuela. Entonces este acuerdo municipal aborda el tema de derechos laborales para artistas y sobre todo artistas que hacen parte de la Escuela Municipal de Artes, es otra iniciativa que queremos vincular. Eh de nuestra parte toda la disposición para que esto se dé estas dos iniciativas, nosotros una de nuestras causas y banderas que nos trajeron aquí también son los artistas, el sector artístico y cultural de la ciudad.

De igual forma también me gustaría conocer qué sucedió con el tema de los protocolos de violencias basadas en género al interior de la escuela. Nosotros empezamos a hacerlo en compañía, acompañar este proceso importante junto a algunos estudiantes y bueno, nos gustaría como conocer el estado, si hay algún caso y cómo se ha llevado esa ruta de atención para las mujeres artistas que se sienten violentadas o acosadas al interior de la Escuela Municipal de Artes y Oficios. Yo creo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 28


que hasta el momento sería eso y de igual forma pues reiterar si tienen alguna iniciativa o piensan dentro de este año y medio poder reestructurar el tema de la profesionalización. Sabemos que es un tema de gestión ya nacional, sin embargo, pues me gustaría conocer cuál es la postura de ustedes con respecto a esto. Sabemos que ustedes también anhelan esto, pero sería muy bueno para los artistas de la ciudad. Realmente solamente conocer en qué podría, digamos, esta curul también ayudar y aportar en el tema de profesionalización de la EMA. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted honorable concejal Daniela. No habiendo más intervenciones, creo que la doctora Diana también iba a intervenir para el tema al final. Ah, bueno, entonces tiene la palabra, doctora Natalia.

**INTERVENCIÓN DE LA DRA. NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS, DIRECTORA DEL IMCT:** Bueno, de nuevo, buenos días para todos. Siempre inicio hablando de la EMA diciendo que es nuestra estrella de la casa porque como muchos de ustedes lo dijeron, no es solamente un espacio para que las personas desarrollen y promuevan y se formen en un arte, sino es un espacio seguro y un espacio que le aporta a esta ciudad seguridad y le aporta talento y le aporta visibilidad allá afuera porque cuando un talento EMA o un talento de Bucaramanga sale de esta ciudad, pues está mostrando lo que somos como Bumanguéses.

Primero responderle, voy a responder en orden al concejal Camilo Machado que me hablaba del tema de difusión de las convocatorias, pues las resoluciones cuando sale la resolución de todo el programa del año de la EMA, ahí están todas las fechas y se publica en la página web del Instituto, pero también hemos fortalecido el equipo de comunicaciones de la EMA porque entendemos que lo que no se cuenta pues no se hace digamos y que la mejor forma que tenemos para llegar a toda la ciudad son las redes sociales y por eso fortalecimos con un equipo de comunicaciones bastante amplio la EMA y en ese sentido hemos tenido buenos resultados este año, hemos subido en seguidores, hemos logrado más visualizaciones y pues esto significa que más gente está logrando llegar a la oferta. Igual de nuevo pues recordar tenemos dos ciclos, el primero normalmente es en enero para que las personas estén pendientes y a mitad de año tenemos el otro también para que estén pendientes de las redes sociales y de la página web del instituto.

El tema de priorización, me comentaba algo de priorización de personas en algún grado de vulnerabilidad. Sí, tenemos una priorización y tenemos una plataforma que la hace automáticamente, al concejal Gustavo Ardila de nuevo, la EMA lo vemos como un espacio seguro y el tema de garantizarles, ay, no te veía, perdón, y el tema de garantizarles no solamente que se formen, sino un espacio para que trabajen y para qué pues produzcan. Lo estamos haciendo. Incluso acá estaba Julián de Neomundo. Ahorita Diani, la subdirectora técnica va a explicar algo que también estamos haciendo ahí en ese sentido, pero llevamos haciendo varias acciones para que ellos tengan no solamente la formación, sino espacios para mostrarse. Nosotros sabemos que, si paramos a un artista en una tarima, las personas que lo van a ver posiblemente en algún momento lo


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

puedan contratar, lo van a ayudar a ser más visible. Tuvimos el año pasado Mercoart, este año lo vamos a seguir teniendo y Mercoart fue una forma de que algunos docentes EMA, algunos exestudiantes EMA y algunos estudiantes EMA pudieran salir de la ciudad y del país a mostrar su arte. Esto es una forma también para que ellos tengan recurso. Tenemos un fondo de itinerancia dentro de la EMA con el cual nosotros les permitimos a los estudiantes ir a otras ciudades a mostrar su talento y de paso contarles que este año tuvimos un logro muy grande. El coro, el coro infantil de la EMA fue Ibagué al Festival Nacional de Música Colombiana a representar pues representar a Bucaramanga es el festival más grande del país en tema musical y pues Ibagué sabemos que es la capital musical de Colombia. La semana pasada estuvieron allá un coro aproximadamente 20 niños mostrando lo que somos bumangueses y pues todos los gastos del viaje estuvieron a cargo de la EMA y del Instituto.

Eh, al concejal Leonardo Mancilla, el tema de comunas y barrios llegamos a las 17 comunas, a los tres corregimientos. El listado de los barrios es bastante largo, también me preguntaba por los colegios, yo creo que no voy a decir todos los barrios porque de verdad son bastantes. El tema de los colegios llegamos a diferentes instituciones educativas también llegamos y de paso le respondo a la concejal Daniela, llegamos a temas carcelarios, a la reclusión de mujeres, al Centro Penitenciario de la Cárcel Modelo, a diferentes fundaciones, fundaciones que apoyan todo tipo de población. Él también me preguntaba por el Teatro Santander. Efectivamente, el Teatro Santander también apoya a la EMA mediante las actividades que hacemos dentro del EMAFEST, dentro de Mercoart y también en el teatro se realizan algunas clases de teatro y danza semanales, ahí mismo las podemos hacer con los estudiantes EMA y que si el Centro Cultural cómo funcionaba efectivamente nosotros pagamos un arriendo al Centro Cultural y pues de paso aprovecho para meter la cuñita. Nosotros sí esperamos como instituto poder tener un espacio o una escuela o un lugar propio de la EMA para no tener que pagar este arriendo y poder construir nuestra propia escuela.

Al concejal, espérenme un segundo, al concejal Yesid Bello. Eh, tuvimos una, él me hablaba del tema de los murales. Efectivamente, los murales nosotros entendemos que el mural es un arte que queda, obviamente todas las artes son importantes, pero el mural es algo que queda y transforma un lugar y por eso le estamos apostando más al tema de muralismo, aunque no propiamente desde la EMA, sino dentro de nuestro programa de fomento. También me hablaba de cómo estamos previniendo la violencia y que los niños caigan en algún tipo de riesgo, pues este año ampliamos los cupos, ampliamos la planta de docentes para poder recibir más y más y más niños y esa es la forma en la que nosotros podemos ayudar a la prevención.

Al concejal Andrés Díaz que nos hablaba el tema de las, ay no te veía, el tema de las trabajadoras sexuales, de las mujeres trans. Eh, nosotros dentro del instituto tenemos contratadas mujeres trans como docentes, tenemos incluso estudiantes trans. Lo que sí queremos hacer y la iniciativa te la celebro porque el arte transforma y el arte cambia vidas así sea un solo día.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Podemos buscar la forma de que así sea una vez al mes o poder llegar con la EMA, digamos, el curso de cerámica. Tú tienes razón, Libera. Buscaremos la forma de hacerlo con ellas pues obviamente de tu mano ahí para que nos puedas ayudar.

Al concejal Henry Gamboa. De nuevo el tema de ir a las provincias, demostrar nuestro talento en las provincias. Por eso la EMA tiene un fondo de itinerancia con el que ahorita llegamos a Ibagué, pero también podemos llegar a los diferentes municipios de Santander porque entendemos que ese intercambio cultural no solamente ayuda a que nos veamos, digamos, por fuera por fuera de la ciudad, sino también fortalece la cultura propia de Bucaramanga como capital.

El tema de muralismo, de nuevo es un arte que nosotros entendemos que queda y que transforma un espacio y que una ciudad no puede ser totalmente gris, sino que el color también ayuda a que la ciudad sea más linda. Incluso hace poco inauguramos un mural que cambió totalmente un parque. Eh, el alcalde tiene una estrategia y es precisamente apostarle más a ese arte urbano, a más muralismo. El alcalde ha socializado algunas obras, pero no hay ninguna obra que no incluya muralismo. No hay ninguna obra que no incluya arte porque entiende que el arte también transforma. Y lo del festival del tiple, nosotros ya estamos programando, creo que ya tenemos casi lista la feria bonita de Colombia, el Festival del Tiple va ahí, dentro de la EMA, incluso tenemos un curso o unas clases de una formación en cuerdas pulsadas que pues obviamente es tiple y el tema de la danza también el torbellinódromo que siempre se realiza dentro de la feria bonita de Colombia también ya está programado, incluso lo vamos a posiblemente asociar con otro evento más grande para que tenga más impacto y más asistentes.

Al concejal Luis Ávila que me hablaba un poco de las mejoras de los salones. Efectivamente, este año ampliamos un poco el convenio con el Centro Cultural del Oriente para tener esa ampliación de salones, para tener espacios para todas las clases, porque entendimos que el año pasado pues había algunas clases que no se tomaban dentro de los espacios adecuados. Este año quisimos ampliar esos espacios, incluso estamos llegando a Neomundo también para que la oferta llegue a otra, digamos que al sur de la ciudad y Neomundo pues tiene instalaciones muy bonitas en las cuales presta clases o prestamos las clases. También estamos tenemos un recurso para algunos implementos, para herramientas y también para adecuación de espacios, pero pues el recurso nunca es suficiente entonces, yo siempre que vengo acá aprovecho para decir que cuando venga a pedir el recurso, por favor, me apoyen porque lo necesitamos. El tema de que llevemos la EMA a los corregimientos, efectivamente lo estamos haciendo. Nosotros llevamos la EMA a los tres corregimientos, pero este año queremos hacer algo particular y es no solamente ir a llevar a formar el talento allá, sino mostrar en la ciudad el talento que hay allá. Entonces, posiblemente van a recibir invitaciones de algunas exposiciones de nuestros estudiantes EMA de corregimiento, de nuestros estudiantes EMA rurales, para que vayan y vean el talento que tiene el área rural de Bucaramanga y la vamos a hacer en las diferentes salas de exposición. El año pasado se hizo dentro


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>23</b> de <b>28</b>

del EMAFEST, pero este año esperamos hacerlo más recurrentemente.

Eh, y lo del tema de falleros, efectivamente tenemos un compromiso con ellos porque ya hemos trabajado y ya lanzamos la convocatoria incluso de carrozas y de comparsas. El compromiso con ellos es que en el segundo semestre dentro de la EMA vamos a tener como una oferta de esa formación de arte fallero para poder seguir formando, porque si algún día estas personas no quieren participar o ya no están acá, pues tenemos que seguir cultivando ese arte en la ciudad.

Al concejal Óscar Díaz que me hablaba del tema de discapacidad. Ayer tuvimos un evento muy grande para pues para conmemorar el día del síndrome de Down. Nosotros tenemos bastantes estudiantes EMA con discapacidad. El año pasado, cuando me hablabas de acceso, el año pasado las oficinas EMA eran en el segundo piso del Centro Cultural, este año, entendiendo que aparte de las, no sé, de los obstáculos que pueden encontrar para llegar al centro cultural, aparte nosotros éramos un obstáculo atendiéndolos en el segundo piso, digamos que todo el tema administrativo se bajó para que ellos puedan tener ese acceso. Se amplió el tema de redes también para que puedan ingresar y conocer toda la oferta por ahí y el tema de visibilizarlos. Ayer, precisamente el evento fue muy bonito, lástima que yo no pude acompañar, pero Diani estuvo ahí presente en todo momento, en el que varios estudiantes con síndrome de Down mostraron su talento, mostraron lo que hacen y creo que vamos a seguir haciéndolo. La idea es, con autismo también, la idea es seguir mostrando el talento no solamente de todos los estudiantes, sino este tipo de población más, porque el evento de ayer y pues digamos que las visualizaciones que ha tenido nos han demostrado que ese tipo de arte también mueve y que nos puede ayudar a vender la ciudad allá afuera. La próxima vez esperamos poderlo invitar al a los eventos que hagamos, pero si ayer hicimos algo precisamente para conmemorar esto, el tema de priorización, sí, nosotros tenemos una plataforma que prioriza a algún tipo de población con vulnerabilidad y la población con discapacidad está priorizada dentro de todos nuestros espacios EMA, por eso tenemos bastantes estudiantes adentro.


El concejal Diego Lozada, el tema de festival 1622. Efectivamente, el año pasado, el gran cierre, que fue uno de los eventos más lindos que tuvo el festival y uno de los eventos más lindos que hemos tenido como ciudad, fue en el parque de los niños y fueron más de 200 estudiantes EMA en un ensamble musical que realmente le mostró al país y al mundo lo que tenemos como talento en Bucaramanga, pero no solamente en Bucaramanga, sino en la EMA. El tema de los circuitos, efectivamente tenemos cinco circuitos turísticos y más del 80% de los artistas que están dentro de nuestros circuitos son egresados EMA, otra oportunidad laboral que tienen nuestros egresados EMA y el tema de mostrar el talento por fuera. Nuevamente algunos de los chicos de Coral Infantil fueron a Ibagué y nuestro Fondo de Itinerancia pues ahí lo estamos teniendo, esperamos poder tener más recurso para eso.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 28

Al concejal Nelson Mantilla el tema de la denuncia del caso que se presentó dentro de la EMA. Nosotros como institución acompañamos digamos que a las personas a denunciar a la fiscalía. Estamos prestos a que la fiscalía nos solicite cualquier tipo de información, pero el proceso ya avanza allá porque pues nosotros no somos como el ente competente para investigar. El tema del centro cultural y de la seguridad del centro cultural, efectivamente, el centro cultural tiene un proyecto para cerrar o en vallar en la parte de atrás del centro y pues sabemos que eso ayudaría bastante en tema de seguridad, pero sí ya es un proyecto netamente de ellos. Y el tema del acompañamiento policial, pues yo tengo que aprovechar para darle las gracias a la Policía Nacional porque siempre ha estado presta a apoyarnos en EMA, pues cuando se solicita y también hacen como guardias recurrentes, pero también nos acompañan en los circuitos, nos acompañan en las actividades masivas y en todo lo que realiza el instituto. Entonces, pues el acompañamiento por parte de ellos siempre ha estado.

Y el tema del bibliobús, que, pues no es de EMA, pero de paso aprovecho para responder. El Bibliobús estaba quieto por unos días porque pues a inicio de año no es tan fácil el tema de contratación, pero sin embargo ya salió el contrato de gasolina y ya hoy tenemos bibliobús visitando todas las veredas, corregimientos y comunas de esta ciudad.


Al concejal, creo que se me fue, al concejal Jorge Flórez. Ah, ya lo vi, el tema de también de algunos hechos de discriminación o de casos que le llegan a usted puntualmente. Nosotros, ¿qué quisimos hacer este año? Actualizar el manual de convivencia de la EMA, porque no estaba actualizado hace mucho tiempo. Ya tenemos casi que un borrador para presentarlo porque entendemos que los tiempos han cambiado y está muy obsoleto, la verdad. Eh, en este momento estamos en elección de representantes de del Consejo Estudiantil de la EMA. Entonces, también pues es una forma de que los estudiantes tengan una voz y de paso le respondo a la concejala Daniela de que los egresados tengan una voz porque tienen un representante dentro del Consejo Estudiantil de la EMA, el tema del libre pensamiento y de y digamos que de la libre expresión dentro de los estudiantes EMA, nosotros entendemos el arte como una forma de liberarse y demostrar lo que somos y en ese sentido pues no sabía de o pues no sé de algunos casos, no sé, no sé mucho, pero el arte es una forma de expresarse y nosotros desde adentro no podemos cohibir ningún tipo de pensamiento ni de ideología ni de forma de decir, de hablar, de nada. Entonces, pues si tenemos algunos casos, me los puede remitir y yo con todo el gusto del mundo los estudio porque no está bien que dentro del lugar que queremos que sea el lugar más libre para ellos, los estemos de alguna forma como, no sé, como constriñendo. Entonces, si tienen algunos casos, lo sentamos y lo hablamos los dos, por favor. El tema de cultura popular, nosotros en este año queremos fortalecer, cultura popular es la forma como la que llegamos a los barrios, corregimientos y veredas. Este año queremos fortalecer con herramientas para que ellos no solamente lleguen, sino tengan mejores instrumentos para seguir fomentando el arte dentro y fuera del casco urbano.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

El tema del Coliseo Peralta, yo tengo que darle las gracias por preguntar por el Coliseo Peralta porque es algo en lo que hemos trabajado muy casi que a diario hablamos del Coliseo Peralta. Nosotros desde el instituto hicimos un trabajo muy arduo y hoy tenemos diagnóstico, tenemos lo más difícil que es la aprobación por parte del Ministerio del proceso de restauración. Lo más difícil es que ellos nos digan si hagan esto y con esto lo salvan. Hoy la tenemos, pero pues tenemos algo que nos falta y es la plata. El Coliseo Peralta más o menos se lleva 10.000 millones de pesos y entendemos que el Coliseo Peralta, que restaurar el Coliseo Peralta va a enaltecer el nombre de la ciudad no solo en el país, sino en el mundo. Y el alcalde está muy pendiente de ese recurso. Él me ha citado muchas veces a decirme cómo hacemos, cómo avanzamos, quién pone, pongamos entre todos. Y ese tipo de mesas de trabajo con gobernación, con ministerio, las estamos intentando llevar a cabo para conseguir el recurso, porque hoy lo único que falta es la plata. Desde que tengamos la plata nosotros ya podemos avanzar, que digamos que el trabajo más duro ya se hizo y ya se tiene desde el instituto. Eh, bueno, igual aclarar ahorita vamos a hacer unos primeros auxilios pequeños porque igual hay que seguirlo conservando, por lo menos en su fachada y pues vamos a intervenirlo, pero claramente necesitamos restaurarlo y ponerlo en función de la ciudad.

El tema del teatro Santander, sí tenemos un convenio con el Teatro Santander en el que normalmente en EMAFEST y en Mercoart muestran el talento EMA, pero en el próximo convenio con ellos ya tenemos un acuerdo y es que un porcentaje de las presentaciones o de las obras que se les pagan a ellos sean para talento local, porque está bien que traigamos talento nacional y talento internacional, pero el talento local hay que explotarlo y por eso dentro de ese convenio va a quedar un porcentaje fijo para que dentro de las presentaciones que en el convenio hayan siempre haya talento local y pues sí, allá damos clases de la EMA, que fue lo que le contesté también al concejal Gustavo Ardila, al concejal David, José David Cavanzo, el tema de las certificaciones de los técnicos laborales. Hoy tenemos dos que tienen 5 años, o sea, nosotros ahorita estamos tranquilos con los técnicos laborales porque los estamos cursando y tenemos tiempo para para digamos para ejecutarlos. Pero también contarles una buena noticia y es que estamos trabajando en un técnico laboral nuevo, un técnico laboral en cultura popular y también en el programa académico de música, que es otra forma de decirle a la ciudad, no solamente fórmese, sino viva del arte, porque el arte que hay en Bucaramanga permite que las personas tengan un proyecto de vida basada en eso.

El concejal Tito Rangel. Eh, bueno, lo mismo que les he dicho a todos, nosotros entendemos el arte no solamente como un espacio para formarse y para ser libre, sino también un espacio seguro y que le aporta a la ciudad seguridad y que aleja a los niños de diferentes riesgos. Eh, sí, estamos llegando a los colegios, que era lo que me preguntaba. Nosotros del año pasado llegamos a diferentes colegios. Este año ya estamos haciendo memorandos de entendimiento con la Normal, con el Jorge Ardila Duarte, con diferentes colegios, con nuestro programa de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


extensión y también con nuestro programa de cultura popular. Y me preguntaba cuál es la meta. Yo ahí sí de pronto digo una locura, pero la meta del año pasado fueron 8.000 estudiantes. Este año queremos superar los 10.000 y sé que lo vamos a lograr porque hemos ampliado una planta de docentes muy buena y la idea es seguir ampliando estos espacios, también tenemos nuevos espacios, entonces vamos a recibir más de 10.000 estudiantes segurísimo.

El tema de los indicadores de resultados y efectivamente en el informe se ven 8.000 personas que se formaron en la EMA, pero nuestro mejor indicador de resultado es que hoy hay contratados docentes EMA dentro de la propia EMA, dentro del instituto, en otras instituciones educativas como profesores de artes y ahorita Diani les hablará un poco más.

Tenemos espacios EMA o espacios de docentes y estudiantes EMA en diferentes partes de la ciudad y no solamente en el instituto. Diani les hablará más de que ahorita Neomundo está contratando nuestros propios estudiantes EMA. Eh, a la concejala Daniela el tema de hip hop y break dance. Efectivamente tenemos 11 talleres, pero pues la idea es seguir ampliando esta oferta y por eso con nuestro programa de cultura popular ya tuvimos una reunión con algunos de los líderes de hip hop para a partir del segundo semestre y en el segundo ciclo tener esta digamos que ampliar este tipo de formación. El tema de ah bueno, y también contarle posiblemente a mediados de abril va a haber un festival de arte urbano a la cual esperamos todos nos puedan acompañar y ahí va a haber un tema como de batalla de freestyle.

Eh, el tema de PPLS y de personas privadas de la libertad. Si, efectivamente, el año pasado llegamos a las dos cárceles, tenemos orquesta en las dos cárceles lideradas por la EMA, tenemos todos los talleres que brindamos en la EMA, todos llegan a los centros penitenciarios y el tema de oportunidades laborales, pues de nuevo, nosotros mismos contratamos nuestros propios estudiantes para que sean docentes, para que hagan parte del instituto, para que sean parte de circuitos y también el tema de itinerancia hace que ellos se muestren en otras ciudades y los puedan contratar. El tema del seguimiento a los exestudiantes, efectivamente hay un representante de egresados dentro del Consejo Estudiantil de la EMA y eso hace que tengan representación y es el que nos ayuda a hacerle seguimiento a cada uno de los egresados y el tema de la socialización del protocolo de violencia basada en género. Efectivamente, ya hicimos la socialización y se está, digamos que implementando. También se está actualizando el manual de convivencia y el tema de la profesionalización de la EMA, que es lo más importante para nosotros. Ya estamos trabajando con universidades, hace poco tuvimos una mesa de trabajo con la Uis para poder llegar a tener profesionalización en la EMA.

Nada, termino diciendo que la EMA, que esperamos que nos sigan apoyando en la EMA porque el recurso nunca será suficiente para llegar a explotar el talento, pero para llegar también a seguir mostrando quiénes somos como ciudad y para seguir protegiendo a los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 28

con espacios seguros dentro del arte y la cultura. Eh, no sé si Diani quiere hablar de lo de Neomundo.

**INTERVENCION DE LA DRA. DIANA CAROLINA DUARTE GALINDO SUBDIRECTORA TECNICA DE LA EMA:** Muy buenos días, honorables concejales. Bueno, simplemente agregar que, pues estamos haciendo un trabajo arduo con el tema de egresados de la EMA, porque sabemos las necesidades que tiene precisamente de tener una oportunidad laboral. Las obras que está realizando Neomundo, está contando convocatorias por parte del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, en donde una de sus requisitos o criterios es que sea egresado EMA, en donde la obra que se va a realizar ahora en este primer semestre llamada "Ya para de crecer" tiene 14 egresados EMA que está precisamente son el producto de esa convocatoria que realizamos al igual iniciando año hicimos una convocatoria para los artistas que apoyan todos los circuitos turísticos, en donde aproximadamente siete personas son también egresados EMA y seguimos buscando diferentes estrategias para poder de la mano del instituto lograr que se vean no solamente en tablas, sino también en diferentes empresas, en diferentes instituciones que siguen promoviendo el arte y también a nivel nacional. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Bueno doctora Natalia, muchas gracias por el tema del informe de la EMA. Señora secretaria, ya no hay más intervenciones, por favor continuemos con el orden del día.

**SECRETARIA AD HOC:** Sí, señor presidente, continuando con el orden del día, quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo, no hay documentos, no hay comunicaciones radicadas para ser leídas.


**PRESIDENTE:** Continuamos, señora secretaria.

**SECRETARIA AD HOC:** Sexto punto del orden del día, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo, no hay proposiciones radicadas. Estamos en el punto de asuntos varios.

**PRESIDENTE:** No veo intervenciones, señora secretaria Continuemos, por favor.

**SECRETARIA AD HOC:** Así las cosas, señor presidente. El orden del día se encuentra agotado, siendo las 10:45 am.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:

  
H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El secretario general:

  
WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: OCTAVIO GUARIN MORENO CPS SEC. GENERAL

REVISADO POR: ANGELA YADIRA VALBUENA GARCIA- SEC COMISION SEGUNDA